

PROYECTO DE ORDENANZA PARA REEMPLAZAR GRADUAL Y DEFINITIVAMENTE LOS VEHÍCULOS A TRACCIÓN A SANGRE.

Fue presentado por el Concejal Basile e incluye el objetivo de reconvertir las actividades de los recuperadores informales urbanos.

El Proyecto de Ordenanza presentado esta mañana por el edil considera que para reemplazar definitivamente los vehículos a tracción a sangre debe llevarse a cabo un proceso ordenado e integral. En este sentido se destacan algunos puntos claves para la puesta en funcionamiento:

- **Un registro formal** de carácter único y definitivo, que se llevará a cabo en un plazo no mayor a 90 días corridos.
-
- **Requisitos de circulación vehicular durante el periodo de transición:** Incluye medidas de seguridad y de funcionamiento que limiten el esfuerzo que deba realizar el animal; señalización visible con elementos y/o pintura fluorescente , chapa identificatoria del vehículo; Libreta Municipal de Identificación y Control de Salud animal.
- **Reconversión laboral:** Se promoverá acciones tendientes a fomentar capacitación y formación laboral de emprendimientos personales y colectivos; el reemplazo gradual y definitivo de los vehículos de tracción a sangre animal mediante la entrega de vehículos motores alternativos.
- **Comisión de seguimiento y presupuesto:** integrada por representantes del Concejo Municipal, de Asociaciones protectoras, de Recuperadores informales urbanos y del Departamento Ejecutivo Municipal.

En cuanto al proyecto Basile explicó: “A lo largo de los años se ha intentado abordar la problemática pero sin continuidad, lo que nos hace replantear la efectividad de las normas vigentes y elevar una propuesta superadora. Debemos considerar los riesgos de la actividad de los recuperadores, sobre distintos aspectos: la falta de trabajo o precarización del mismo, los accidentes de tránsito, la exclusión social y la atención de salud ante la falta de cuidado de los animales”.

Agregó: “ Esta situación compleja debe ser atendida con áreas sensibles del Estado municipal, para capacitar y formar laboralmente, como también controlar de manera adecuada.”

Finalmente aseguró: “Necesitamos iniciativas que mejoren la calidad de vida con el convencimiento de aplicar políticas sociales progresistas que nos permitirán lograr una ciudad con desarrollo, inclusión, trabajo y salud. Recuperando la dignidad, convivencia y bienestar”

